DECLARARON EL ESTADO DE SITIO EN CANTON

Se Ha Ordenado a los Barcos Extranjeros Abandonar su Puerto

SHANGHAI, 4. — Afírmase que es muy posible que se constituya un nuevo gobierno central chino, con sede en Nankín.

DESEMBARCARON FUERZAS JAPONESAS

SHANGHAI, 4. — En Che Foo, costa norte de Shan Tung, desembarcaron tropas niponas, que procedieron a ocupar la posición referida.

DESMENTIDO EN RUSIA

MOSCU, 4. — Se desmienten en las esferas oficiales los rumores circulados en el extranjero, que expresan que el señor Sunso ha firmado un acuerdo en Moscú, por el cual se entrega a China la Mogolia Exterior a cambio de varias concesiones económicas a Rusia.

RECONOCIMIENTO DEL MANCHUKUO

TOKIO, 4. — El señor Hirota, Ministro de Relaciones Exteriores, expresó en el Parlamento:

"Alemania tiene la intención de reconocer al Manchukuo, pero las condiciones internas se lo impiden en la actualidad. Si el Japón consigue dominar al mariscal Chang Kai Shek, estoy persuadido que las potencias extranjeras no vacilarán en reconocer al gobierno de Hun King".

ARMISTICIO TEMPORARIO

SHANGHAI, 4. — En los círculos militares existe la intención de proponer a China un armisticio temporario, con el objeto de constituir un nuevo gobierno central chino.

NOTA A LAS EMBAJADAS EXTRANJERAS EN PEKIN

SHANGHAI, 4. — Las embajadas extranjeras de Pekín recibieron una nota que decía que en vista de que las actividades bélicas se habían propagado, la zona neutral de extranjeros debía ser evacuada, y que los extranjeros debían señalar sus propiedades a fin de que los aviadores japoneses no las bombardeasen. Recomienda que se les entreguen mapas mostrando esas propiedades, la mayoría de las cuales pertenecen a misiones, y que se notifique a los japoneses sobre las características de las señales de protección. El área señalada se extiende del río Yuang Tze, en el Sur, a una línea que corre de la costa sur de la provincia de Shan Tung, a Tai Yuan, capital de la provincia Shan Si, en el norte. Normalmente la población de la zona, que tiene 793 mil kilómetros cuadrados, es de 146 millones de habitantes.

DESAUTORIZAN QUE LOS NIPONES HAYAN DOMINADO EN PENG-PU

SHANGHAI, 4. — De fuente china se desmiente que los nipones hayan obtenido éxitos en Peng Pu, agregando que los japoneses sufrieron más de 3.000 bajas durante la semana pasada.

PALABRAS DEL MINISTRO DE GUERRA

TOKIO, 4. — Al ser interpelado en la Dieta por el parlamentario señor Sakata, el Ministro de Guerra, general Sugiyama, expresó lo siguiente:

"La interpelación se plantea así: ¿Proyecta o no el ejército tomar contramedidas ante las acciones inamistosas de los Soviets? Creo que es innecesario contestarla en sesión privada. Puedo afirmar que no solamente con respecto a los Soviets, sino en cualquier otro evento, el ejército estudia siempre la manera de desbaratar los planes de un enemigo y asegurar la victoria. A ese efecto, los planes estratégicos están siempre bien informados y confirman que antes de emprender una operación en los diferentes estadios del asunto chino-japonés, las autoridades estudiaron y prepararon siempre, paralelamente las medidas necesarias para hacer frente, llegado el caso, a complicaciones con terceras potencias y en particular con los Soviets. No obstante los observadores recuerdan las declaraciones hechas a la prensa el 18 de enero pasado, por el príncipe Konoye, que dijo: "Sería una aventura política hacerse varios enemigos a la vez. Debemos descartar la idea de algunos exaltados, según la cual el problema chino es insoluble, a menos de que se golpee a ciertas otras potencias: nuestra opinión es válida también con respecto a los Soviets".

GRAN BRETAÑA NO TENDRIA ANIMOSIDAD CONTRA EL JAPON

TOKIO, 4. — En la sesión celebrada por la Dieta, el señor Hirota, Ministro de Relaciones Exteriores del Japón, expresó que Gran Bretaña no había demostrado ninguna animosidad contra los nipones, a pesar de lo mucho que se había dado en hablar en tal sentido.

FUE DECLARADA EN ESTADO DE SITIO CANTON

SHANGHAI, 4. — Por haber sido declarada en estado de sitio la ciudad de Cantón, las autoridades chinas han ordenado a todos los barcos extranjeros que abandonen Cantón, guareciéndose en las cercanías de las bocas del Tigris.

EXPLOTO UNA GRANADA FRENTE A UNA AGENCIA INFORMATIVA

SHANGHAI, 4. — Explotó una granada frente al edificio ocupado por la agencia de la United Press, resultando levemente herido uno de los mensajeros de la institución.

Los daños materiales registrados son de poca consideración.

Nuevos Teléfonos de EL ORDEN

DIRECCION	U. T. 30650
REDACCION	U. T. 30188
DEPORTES	U. T. 30668
SOCIALES	U. T. 30713
ADMINISTRACION	U. T. 19411

El Orden

EDICION DE 16 PAGINAS

REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, SABADO 5 DE FEBRERO DE 1938 — Nro. 3469.

HUNDIERON OTRO BUQUE INGLES

UNA ESCUADRILLA DE AVIONES PROCEDENTES DE LA ISLA DE PALMA DE MALLORCA LO BOMBARDEO

Se Anuncia que Gran Bretaña no Volverá a Formular Reclamación

Su propósito sería ahora, el de adoptar de inmediato medidas enérgicas para poner término a esta situación

BARCELONA, 4. — A veinte millas de la costa de Barcelona fué atacado y hundido un barco británico por una escuadrilla aérea que procedía de Palma de Mallorca. El buque inglés, que enarbolaba en el momento de ser atacado bandera de su país y emblema del Comité de no Ingerencia, se llama Algiras.

NO HUBO VICTIMAS A RAIZ DEL HUNDIMIENTO DEL "ALGIRAS"

BARCELONA, 4. — El vapor británico Algiras, que fué hundido esta mañana a las 6 a poca distancia de las costas de esta ciudad, procedía de Inglaterra y transportaba un cargamento de carbón.

Los sobrevivientes del referido barco, que fueron salvados por lanchas pesqueras del gobierno, expresaron que los aviones atacantes los ametrallaron intensamente antes de que hicieran impacto las poderosas bombas arrojadas momentos después.

Agregan que el buque se hundió rápidamente.

GRAN BRETAÑA ESPERA LA CONFIRMACION DE LA NOTICIA

LONDRES, 4. — El gobierno británico se encuentra a la espera de la confirmación de la noticia referente al hundimiento del carguero británico Algiras.

Exprésase en todos los círculos que Gran Bretaña no tolerará en el futuro estas agresiones, tomando para ello medidas enérgicas.

ITALIA ESTA DE ACUERDO EN REFORZAR EL PATRULLAJE

LONDRES, 4. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, recibió esta tarde la visita del embajador de Italia, señor Grandi, quien le manifestó que su país estaba de acuerdo en aceptar la proposición de reforzar el patrullaje naval en el Mediterráneo.

FRANCIA COOPERARA CON GRAN BRETAÑA

PARIS, 4. — El Quai D'Orsay expresó que Francia se uniría con Gran Bretaña para hacer cesar en el Mediterráneo los ataques llevados a cabo contra buques que navegan por sus aguas, ataques que parece ser son concentrados contra buques británicos en especial.

FUE BOMBADEADA LA EMBAJADA FRANCESA

MADRID, 4. — Calcúlase en diez las granadas caídas en un radio de cien metros alrededor de la embajada francesa.

Los daños materiales son de consideración, habiéndose encontrado ladrillos y trozos de vidrio a una distancia aproximada de cuatrocientos metros del lugar en que estallaron los explosivos.

DESMENTIDO EN LOS CIRCULOS OFICIALES ITALIANOS

ROMA, 4. — Ha sido desmentida categóricamente en los círculos oficiales, una información propalada en el exterior, según la cual Italia estaría por enviar de un momento a otro 50 mil legionarios al generalísimo Franco.

ASIENTO DE LOS MINISTERIOS REBELDES

BURGOS, 4. — Oficialmente se declaró que los ministerios que tendrán su asiento en esta ciudad serán: presidencia y vicepresidencia del Consejo, y ministerios de Relaciones Exteriores, de la Defensa Nacional, de Industrias y Comercio, de Acción Sindical y del Interior. Los otros ministerios serán trasladados o instalados en Valladolid.

CARTA DE UN MIEMBRO DEL PARLAMENTO BRITANICO

LONDRES, 4. — Ha sido publicada en un diario local una carta de Mr. Page Croft, miembro del Parlamento británico la que está concebida en los términos siguientes:

"Las defensas antiaéreas británicas y las precauciones deben ser tan eficaces que nuestros vecinos no se atrevan a arrostrarlas en respuesta a nuestros ataques. Recientemente se ha dado mucha publicidad a los ataques aéreos contra Barcelona y Valencia, y es importante que el público se de cuenta de que estas dos ciudades españolas son comparables, como objetivos, a Londres, París y Berlín. Barcelona es un gran centro donde está instalado el gobierno del Frente Popular. Valencia es una arteria marítima por donde pasan las municiones, carbón y víveres al sur de España. Mientras se emplee en la guerra el arma aérea nadie puede negar que estas dos ciudades son objetivos militares, y como tales, blanco legítimo para los bombardeos. Se puede preguntar si ahora, cuando los aviones de Rusia, Italia, Francia, Alemania, el Japón y Méjico están realizando bombardeos diariamente en dos grandes guerras, estos bombardeos pueden estar limitados a la zona de la lucha o a las ciudades y pueblos que se reconozcan como objetivos militares. Hago la acusación concreta contra el gobierno del Frente Popular de España de que desde el 18 de julio hasta el 23 de septiembre de 1936 sus fuerzas bombardearon ciudades abiertas 57 veces, en un período en que el general Franco no tenía aeroplanos disponibles para ese objeto. Desde esa fecha, en todo el año último, el gobierno de Barcelona ha bombardeado frecuentemente a Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Segovia, Toledo, Avila, Zaragoza, Teruel, Huesca, Jaca, Motril, Valladolid y muchos pueblos alejados de la zona de combate que no constituían objetivo militar, solamente para sembrar el terror. Con esta larga lista de matanzas desde el aire contra civiles inocentes, es muy tardía la sugestión del gobierno del Frente Popular de que cesen los bombardeos sobre poblaciones civiles, colocadas desgraciadamente dentro de objetivos militares, cuando su práctica persistente ha sido bombardear sin ningún propósito militar".

LLEGADA DE CAÑONERAS BRITANICAS

MADRID, 4. — Desde Cartagena informan que han llegado a esa localidad cuatro cañoneras británicas a fin de proteger la navegación de los buques de dicha nacionalidad.

LA PRENSA DE PARIS COMENTA EL HUNDIMIENTO DEL ENDYMION

PARIS, 4. — Refiriéndose al hundimiento del buque británico Endymion, un diario local publica el siguiente artículo:

"Gran Bretaña pide que en lo futuro, las unidades y los aviones británicos, franceses e italianos abran fuego, sin aviso previo, contra cualquier submarino que se halle en las cercanías de las rutas de navegación reservadas a los buques mercantes en el Mediterráneo. Esa medida refleja la emoción provocada en Gran Bretaña por el torpedeamiento del Endymion y la necesidad de concertar la mayor colaboración entre Gran Bretaña, Francia e Italia, cuyas flotas patrulleras deberán mantenerse constantemente al tanto del menor movimiento de sus propios submarinos. Cualquier otro submarino que se considere sospechoso será echado a pique por los buques patrulleros.

"El embajador francés en Londres, M. Corbin, afirmó que la respuesta francesa apoya ese plan sin reservas, y el representante italiano, señor Dino Grandi, declaró que la contestación de su país llegará a Londres en 48 horas. Se da a entender, en las esferas bien informadas, que el señor Grandi aseguró que Italia, fiel al acuerdo de Nyon, está resuelta a hacer todo lo que esté a su alcance para poner término a la piratería del Mediterráneo".

EL BOMBARDEO A FIGUERAS

BARCELONA, 4. — La radio de esta ciudad informó que la capital de Figueras había sido intensamente bombardeada por los nacionalistas, resultando cincuenta personas muertas y nueve casas destruidas.

OPINION DE FUENTE NACIONALISTA

SALAMANCA, 4. — Refiriéndose a la decisión del generalísimo Francisco Franco de no aceptar la suspensión de bombardeos sobre ciudades republicanas, en los círculos nacionalistas se expresa lo siguiente:

"Barcelona, Valencia y otras ciudades bombardeadas, con tanta queja por parte de los republicanos, son objetivos militares de primera clase. Como puertos, permiten la entrada de municiones, aviones y todo género de suministros de guerra, constituyendo así legítimos blancos para nuestros ataques navales y aéreos. El uso que hacen los republicanos de tales ciudades las convierten, literalmente, en objetivos de primera línea. Por otra parte, ¿qué importancia militar pueden tener Sevilla y Salamanca, comparadas con las citadas ciudades? Los nacionalistas no desean exterminar civiles y pueden comprobar fácilmente que todos sus bombardeos aéreos obedecen a móviles militares y no a aterrorizar a las poblaciones. Los republicanos han puesto, sin embargo, el grito en el cielo a raíz de estos bombardeos, pero ello se debe, en

(PASA A LA PAG. 2a.)

Extraño Efecto de una Bomba



SOBRE UNA FABRICA. — Extraño efecto producido por una gran bomba arrojada desde un aeroplano, y que hiciera blanco en una fábrica de fósforos

¡EL PESO SE VIENE ABAJO!..

BUENOS AIRES, 4 — La situación por la cual atraviesa en la actualidad el Mercado Libre de Cambios, provocó una nueva baja en nuestra moneda.

Al cierre del Mercado de Cambios, la libra esterlina batió un record de alza al cotizarse a 19.10, mientras el dólar lo hacía a 381.05, significando un nuevo y apreciable descenso de nuestra moneda.

Un Terremoto en la Nueva Guinea se ha Producido

MANILA, 4. — Expresan los sismólogos que se ha producido un terremoto en la parte oeste de Nueva Guinea.

LA MAS PENOSA DE LAS TAREAS



BRIGADAS DE VOLUNTARIOS. — Un grupo de obreros dedicado a la triste tarea de remover los edificios derrumbados, a causa de los bombardeos de las ciudades de reta guardia

HITLER ES JEFE SUPREMO MILITAR

Solucionó la Crisis Asumiendo las Más Amplias Funciones

BERLIN, 4. — Ha quedado resuelta esta tarde la crisis planteada a raíz de la renuncia del señor Blomberg.

El gobierno dió esta noche el siguiente comunicado:

"El presidente-canciller Hitler ha resuelto asumir el mando de todas las fuerzas armadas bajo el título de jefe de la Defensa Nacional.

"El ministro de Aviación, general Goering, ha sido designado mariscal, manteniendo la cartera que hasta el momento desempeñaba.

"El embajador en Londres, von Ribbentrop, ha sido nombrado ministro de Relaciones Exteriores, mientras que el titular de esta carera, señor von Neurath, ha sido designado jefe del Nuevo Consejo Privado de Estado".

El señor Hitler ha convocado al Reichtag para el día 20 del corriente mes, a fin de informarle sobre los cambios.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO PRIVADO

BERLIN, 4. — Los generales Blomberg y Fritsch pasan a revistar en situación de retiro.

Además el gobierno procedió a llamar urgentemente a esta capital a los embajadores alemanes en Viena, Tokio y Roma.

Los miembros del Consejo Privado, además de von Neurath, serán: von Ribbentrop, Goebel, Raeder, Brauchtisch, Hess y Lanner.

El general Keisel desempeñará las funciones de ministro de Guerra en reemplazo del general Blomberg.

COMENTARIOS EN BERLIN

BERLIN, 4. — Coméntase la forma en que el canciller presidente de Alemania, señor Adolfo Hitler, ha resuelto la crisis de gabinete provocada por la renuncia del general von Blomberg.

Mediante cambios efectuados, Hitler toma bajo sus órdenes directas a las fuerzas armadas del Reich, asumiendo virtualmente el cargo de Jefe Supremo Militar.

El general Fritsch, jefe del Estado Mayor, ha sido reemplazado por el general Brauchtisch.

La Política Santiagueña Sufre También la Sequía en Materia de Soluciones

Las distintas tendencias, han convertido en un ovillo enredado la cuestión de las candidaturas

SANTIAGO DEL ESTERO, 4. Bajo la presidencia del diputado nacional señor Antenor Ferreyra y con asistencia de 45 delegados, se reunió hoy nuevamente la convención de la U. C. R. Unificada que responde al senador nacional doctor Juan B. Castro.

Se nombró una comisión especial para que estudie el momento político y adopte las medidas correspondientes al respecto entrevistándose con el sector que responde a las directivas del gobernador Dr. Montenegro, a fin de obtener una formal respuesta referente a la organización de la lista de candidatos aclamada ayer por la convención de la Unión Cívica Radical Unificada.

A continuación se nombró otra comisión especial para que invite a los señores Eduardo Rotondo, Horacio Lavalese y Francisco Alvarez, a reincorporarse al partido.

Seguidamente la convención pasó a cuarto intermedio, hasta que las comisiones de referencia cumplieran las misiones encomendadas.

A las 11.00 se reanudó la sesión de la convención de la U. C. R. Unificada, informando el doctor Juan B. Castro el resultado de la misión conferida a la comisión especial designada para entrevistarse con el sector oficialista.

El doctor Castro dijo que habían sido agotados hasta el exceso todos los recursos, en procura de una armonía y unión en el partido pero informó que el gobernador Montenegro se mantenía inconmovible en sostener sus candidatos.

Agregó que ante una situación semejante, su partido decidía concurrir a la lucha en marzo seguro del triunfo, exhortando a la convención a multiplicarse para lograr el éxito más rotundo.

Tuvo otras expresiones fuertes para los elementos que rodean al doctor Montenegro, a quien —expresó— tienen encerrado como en un círculo de hierro.

Más adelante, el doctor Castro propuso la designación de una comisión especial para que se trasladara al despacho del Ministro de Hacienda, señor Pedro Ricci, y le ofreciera la candidatura a diputado nacional por el partido, augurando que el nombrado sabría desempeñarse con toda justicia, como cuadraba a un hombre de sus condiciones.

La comisión se trasladó a la Casa de Gobierno para cumplir su cometido, pasándose mientras tanto a un breve cuarto intermedio.

Reanudada la asamblea, llegó al local de la convención el señor Pedro Ricci, después de haber presentado la renuncia de su cargo.

La convención seguidamente proclamó candidatos a diputados nacionales, por aclamación, a los señores Octavio Cardero y Pedro Ricci, quienes serán sostenidos por el radicalismo unificado.

Esta tarde a las 19 horas la convención reanudó sus tareas para designar los candidatos a diputados provinciales. La reunión tuvo lugar en el domicilio particular del doctor Juan B. Castro.

Los amigos del doctor Montenegro están indignadísimos, atribuyendo la actitud del doctor Castro a una deslealtad cometida por el mismo, ahora que la Legislatura provincial lo ha elegido senador nacional.

LOS GASTOS DE ITALIA EN AFRICA

ROMA, 4. — Anúnciase en un diario local que los gastos efectuados por Italia en el Africa Oriental, desde el año 1931 hasta la fecha, se elevan a la suma de treinta mil millones de liras.

EL IMPUESTO ESCOLAR A LOS ESPECTACULOS

Lo hará efectivo el Consejo General de Educación.

Las autoridades escolares han resuelto hacer efectivo el cobro del impuesto escolar de la ley 2588, que, como se sabe, grava los recibos o cuotas mensuales de pago de los socios o afiliados a las Sociedades y Mutualidades que prestan servicios médico-quirúrgicos.

CIRCULAR REMITIDA

A los fines antes expuestos ha remitido en el día de ayer la siguiente circular a cada Presidente de Sociedad:

"A los efectos de su debido cumplimiento, me es grato enviarle copia de la ley No. 2588 (de presupuesto escolar), y su respectiva reglamentación, conteniendo las disposiciones relacionadas con el impuesto sobre los recibos de pago a los servicios hospitalarios, cuyo total producido está especialmente destinado a la Asistencia Social del Niño.

La aplicación de dicho gravamen deberá hacerse efectiva desde enero ppdo., depositando el importe de $ 0.05 m/n., por cada recibo o cuota mensual de pago que satisfagan los señores socios o afiliados, etc. con arreglo a los términos de la respectiva reglamentación.

El depósito deberá efectuarse en el Banco Provincial de Santa Fe, Casa Sucursal que corresponda, a la orden del Presidente y Secretario del Consejo General de Educación, cuenta "Asistencia Social del Niño" enviando un duplicado de la respectiva boleta.

Con el objeto de verificar el debido contralor del impuesto de referencia, se han dado instrucciones a los fiscalizadores escolares para que visiten e inspeccionen a las Sociedades comprendidas en la ley, estimándole con tal motivo, quiera facilitar a los mismos el debido cumplimiento de su misión.

Saluda a Ud. muy atte. — Director General de Escuelas.

LA ELECCION EN SAN JUAN SE PREPARA

Otras fracciones han proclamado ya sus candidatos

SAN JUAN, 4. — La convención graffinista eligió candidatos a diputados nacionales al doctor Horacio Videla y al señor Dalmiro Podestá de Oro.

También se reunió la convención disidente radical, proclamando a los doctores José Rafael Guerrero y Carlos Lucero Sarmiento.

La otra fracción radical lo hará mañana.

La Transmisión Radiotelefónica

En la transmisión de esta tarde por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, se propalará una selección de obras musicales del gran compositor Strawinsky, que serán precedidas de comentarios alusivos. Como de costumbre la transmisión se iniciará a las 19 horas.

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS

La reunión de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina

Realizó su anunciada reunión la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina con la asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del ex-diputado Waldino B. Maradona (h).

Elección de candidatos a diputados nacionales.—

Apenas iniciadas las deliberaciones la Junta Ejecutiva se constituyó en Junta Escrutadora procediendo a designar varias mesas y practicando de inmediato el escrutinio.

Realizado éste, el secretario general después de dar lectura de los cómputos de votos proclamó candidatos a los seis más votados, los que fueron los siguientes:

Waldino B. Maradona (h), Néstor J. Blanco Boeri, Ceferino Campos, Miguel Ritvo, Aristóbulo Martínez y Carlos Breyer.

Una jira por los departamentos Castellanos y S. Cristóbal

La J. E. entró a considerar el plan de actos públicos a realizarse en toda la provincia con motivo de las próximas elecciones.

Los mismos se iniciarán el día 12 del corriente, comenzando por las jiras a los departamentos Castellanos y San Cristóbal y el departamento General López.

La jira por los departamentos designados en primer término es a cargo del candidato a diputado nacional W. B. Maradona (h), que hablará en Rafaela el domingo 13 de febrero, en Ceres el lunes, en San Cristóbal el martes 15 y en Sunchales el miércoles 16.

Se ha solicitado el concurso de un parlamentario para que acompañe al candidato socialista en esta jira.

Comisión socialista de la zona Norte.—

La Junta confirmó las designaciones hechas por los centros departamento General Obligado de los miembros que integrarán la Comisión Socialista de la zona Norte.

Esta ha quedado constituida en la forma siguiente:

Secretario general, Dr. Augusto B. Ittig; Secretario de Actas, Oriel Visintini; Tesorero, Ricardo Ferro; Vocales, Benito Carracedo, Juan Collard y Temistocles Coceio.

Esta comisión tendrá su sede en Reconquista y le ha sido encomendada por la Junta Ejecutiva la tarea de dirigir la campaña electoral en los departamentos Vera, General Obligado y San Javier.

Comisión Socialista en la Zona Sur.—

Luego la Junta escuchó los informes de los ciudadanos Campos y Martínez que integran la C. S. de la Zona Sud. Esta C. tendrá a su cargo la organización de la campaña en los departamentos del Sur, incluyendo entre estos a San Martín.

Designóse al ciudadano Ceferino Campos, secretario de esta comisión para que se traslade el próximo domingo 6 a San Jorge y represente a la J. E. en una asamblea a realizarse en esa localidad.

Las elecciones complementarias en Sunchales.—

La J. E. consideró de inmediato el pedido formulado por el Centro Socialista de Sunchales relativo a la elección municipal complementaria y resolvió dirigir una nota al ministro de Instrucción Pública y Fomento a fin de que conmine a la Junta de Mayores Contribuyentes a que convoque de inmediato a elecciones.

Conjunción de las fuerzas democráticas.—

Entró a considerar la J. E. las gestiones que se han realizado ante los partidos democráticos de la Provincia, para concertar un acuerdo para una intensa agitación cívica.

Se dió lectura a la respuesta del doctor Mosca, resolviendo elevar un informe a la Comisión Política Nacional del Partido. Se facultó a la mesa directiva para que redacte un comunicado relativo a estas gestiones.

En la sede partidaria de la U. Cívica Radical de Santa Fe

El presidente del Comité Ejecutivo D. Carlos A. Pita recibió en el día de ayer numerosas delegaciones del interior de la Provincia que vinieron con el objeto de combinar con las autoridades partidarias, un intenso plan de trabajo, instalación y apertura de locales y trajeron también la representación de autoridades que han visto en lo resuelto por la Convención del primero de este mes una aspiración realizada, por la excelencia de la lista proclamada y por el alto ejemplo de unidad partidaria.

Además recibió la visita de dirigentes locales, los cuales expresaron al diputado nacional D. Carlos A. Pita sus firmes propósitos de trabajar con entusiasmo y cohesión en la campaña que se inicia en favor de los candidatos que sostendrá el partido en los próximos comicios del 6 de marzo próximo.

El presidente del Comité Ejecutivo atenderá durante todo el día de hoy a los amigos que quieran saludarlo, como así también a todos aquellos que necesiten de su persona, para la solución de cualquier asunto de carácter partidario, ausentándose a la noche hacia la Capital Federal de donde regresará los primeros días de la semana que viene, instalándose en forma definitiva en esta capital para dirigir la campaña electoral.

El Dr. Reyna.—

El doctor Rodolfo Reyna recientemente elegido candidato a diputado nacional concurrió durante el día de ayer a la sede partidaria, departiendo y atendiendo a numerosos correligionarios que llegaron hasta él para felicitarlo por su designación.

El Dr. Reyna atenderá desde la fecha en la sede del partido de calle 25 de Mayo 1866 a todos aquellos que deseen verlo, diariamente de 10 a 12 horas y de 18 a 20.

El candidato a diputado nacional Lazo.—

El señor Plácido Lazo, electo también candidato a diputado nacional por el partido en la última convención, conjuntamente con el presidente de la Convención que proclamó su nombre, hizo una visita al Comité Central, saludando al presidente del Comité Ejecutivo D. Carlos A. Pita y partió para la ciudad de Rosario donde atenderá a sus numerosos correligionarios.

Próxima reunión de candidatos a diputados nacionales.—

Telegráficamente citó en el día de ayer el presidente del Comité Ejecutivo a los candidatos a diputados nacionales para organizar un plan de trabajo que se llevará a cabo inmediatamente de iniciar una jira por toda la provincia, asistiendo a la proclamación de sus nombres en distintas localidades.

Tiene también por objeto la reunión para que han sido citados los candidatos, constituir las Juntas del Norte y del Sur, las Juntas Departamentales, las Comisiones de Hacienda y todo lo relativo al mejor éxito de la campaña a iniciarse.

La Junta del Norte quedará integrada los primeros días de la próxima semana, esperándose solamente la incorporación del Dr. Pío Pandolfo a las actividades militantes.

U. C. RADICAL (C. NACIONAL)

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) lleva adelante la tarea de la organización de su campaña ante la proximidad de los comicios del mes de marzo. El presidente del Comité Provincial Dr. Enrique M. Mosca conferenció en horas de la mañana del día de ayer, con varias delegaciones que llegaron de distintas localidades del interior.

El doctor Enrique Mosca partió para la Capital Federal de donde regresará el día jueves próximo. A su regreso designará las comisiones electorales del Norte y del Sud que correrán con la campaña electoral.

El doctor Mosca, como ya lo hemos informado, acompañado por una delegación iniciará después una jira por toda la Provincia.

El Partido Demócrata.—

Convocada por el secretario general del partido Demócrata Progresista, doctor Luciano Molinas, la Junta Ejecutiva de dicho partido se reunirá en Rosario el día martes próximo.

Sabemos que se conversará acerca del momento político y sobre la convocatoria al Congreso partidario y se procederá a nombrar una comisión que tendrá a su cargo la redacción del anunciado manifiesto dirigido a los afiliados y a la opinión pública. En dicho documento se harán conocer las causas por las cuales el partido se abstiene de concurrir a los comicios.

Cuando regrese de Rosario el doctor Molinas contestará la invitación de la Federación Socialista relacionada con la iniciativa de formar un frente popular.

DESDE AHORA JEFE SUPREMO



Adolfo Hitler, ha asumido, al hacerse cargo del Ministerio de la guerra, poderes supremos, mayores de los que poseía, si esto es posible, en el gobierno del tercer Reich

Señora: Aquí Tenemos su Sobre, con los 30 Pesos

Ayer, en calle San Martín, muy cerca de nuestro diario, una señorita, de quien solo podemos decir que vestía de azul y es tan buena como hermosa, encontró un sobre conteniendo treinta pesos y una carta, para el Jefe de la Sección Créditos de una institución.

La carta, revela cual era el destino de los treinta pesos.

Nos explicamos la situación desesperada en que se encontrará en estos momentos, la señora que firma la carta.

Como no figura la dirección, no podemos hacerla llegar a destino. Pero confiamos en que la interesada leerá estas líneas, y vendrá a buscar el sobre a nuestra redacción, o mandará por él si continúa enferma.

Las Fechas Fijadas Para los Examenes e Iniciación de Clases

Ha sido notoriamente anticipada en los establecimientos secundarios la realización de los mismos

BUENOS AIRES, 4. — La Inspección General de Enseñanza Secundaria, ha dispuesto que los próximos exámenes se realicen en las fechas siguientes:

En los Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas, Escuelas de Comercio e Industriales, cuyas clases comenzarán el 2 de marzo próximo, los exámenes complementarios de los alumnos regulares, libres o incorporados, se iniciarán el día 15 del corriente.

Se fija el período comprendido entre el 5 y el 15 del mismo mes para la inscripción de los aspirantes al ingreso de primer año que deben rendir la prueba de selección, la que se tomará el día 21 de acuerdo con los temas que oportunamente comunicará esta repartición.

En los Colegios Nacionales, Liceos de Señoritas, Escuelas de Comercio e Industrias, cuyas clases comenzarán el 15 de marzo, los exámenes complementarios se iniciarán el 2 de marzo.

Se fija el período comprendido entre el 21 del corriente y el 5 de marzo para la inscripción de los aspirantes al ingreso de primer año, que deben rendir la prueba de selección, la que se tomará el día 8 de marzo de acuerdo con los temas que oportunamente comunicará esta repartición.

Las pruebas de ingreso en los citados establecimientos se ajustarán a al resolución ministerial, que dice así:

"Autorizar a las Direcciones de los colegios nacionales y escuelas de comercio e industrias, por el corriente año y con carácter de ensayo, para tomar las pruebas de concurso de matemáticas a las 9 horas, y de castellano a las 15 del mismo día.

"En los que las clases se inicien el día 2 de marzo, los exámenes comenzarán el 15 del corriente; y a partir del 2 de marzo, en aquellos cuya apertura de clases se ha fijado para el 15 del citado mes".

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

primer término, a que han sido de gran eficacia, y en segundo a que las tentativas republicanas de tomarse represalias sólo les han valido derrotas por todas partes.

"Luego lo republicanos, con su característica astucia, se vuelven de pronto humanitarios para tratar de atraer la ayuda de su antiguo aliado, el gobierno francés. Además, hicieron circular falsas noticias con respecto al número de víctimas en Salamanca, aumentándolo considerablemente. Pero los corresponsales extranjeros transmitieron desde aquí las cifras verdaderas: nueve muertos y veinte heridos. Esas falsas noticias obedecieron a los deseos de los republicanos de conseguir el repudio mundial para toda clase de actividades aéreas, inclusive naturalmente, los legítimos bombardeos nacionalistas sobre objetivos militares, que es lo que realmente desean evitar".

Es Favorable la Situación Agrícola

UN INFORME OPTIMISTA ELEVO EL AGRONOMO DE ESTA ZONA, Sr. BLANCO

En la zona Este y Norte de la jurisdicción de la Agronomía local, se obtendrán buenos y muy buenos rendimientos de maíz

LOS DEMAS CULTIVOS

El agrónomo Regional del Ministerio de Agricultura de la Nación en esta Capital, señor Manuel Blasco, ha elevado al Ministerio el importante informe que publicamos en seguida relacionado con la situación agrícola ganadera de la Provincia de Santa Fe.

LA SITUACION ES FAVORABLE

La segunda quincena del mes próximo pdo., ha resultado muy favorable para los cultivos de primavera especialmente para el maíz, ya que se han registrado lluvias periódicas que han abarcado toda la zona sobre todo la del día 17 que resultó suficientemente abundante y por demás beneficiosa para la campaña. La zona norte viene desenvolviéndose en condiciones propicias, porque ahora las lluvias se producen como a pedir de boca y la tierra húmeda muestra cultivos que prometen buenas cosechas aún en aquellas chacras trabajadas deficientemente.

En muchísimos distritos ha llovido más de 100 milímetros en estos últimos 15 días subsistiendo un tiempo amenazador. Por otra parte estas lluvias se han producido sin vientos fuertes exceptuando una parte del departamento Garay que resultó perjudicada principalmente el cultivo del algodón que sufrió a raíz de un viento fuerte producido antes de las lluvias.

En estos momentos la situación es en general favorable, estando asegurada buena parte de la cosecha de maíz en el norte principalmente, que cuenta con gran cantidad de cultivos con formación de espigas que empiezan a tomar color y con muchas probabilidades de obtener buenos rendimientos los de siembras tardías que se presentan con alturas variables mostrándose verdes y vigorosos.

LA COSECHA DEL MAIZ

Desgraciadamente en los departamentos de San Martín donde se cultivan poco más de 30 mil hectáreas; en San Jerónimo 10 mil hectáreas; en Castellanos 15 mil; San Cristóbal 20 mil; 9 de Julio 8 mil y Las Colonias 50 mil hectáreas, los cultivos de maíces no presentan uniformidad en la vegetación y los rendimientos resultarán muy variables tendiendo a la obtención de bajos, que predominarán por causa de la insuficiencia de lluvias ya que se trata de la zona más afectada por la sequía y que recién ahora se ha visto favorecida por lluvias abundantes sin dar tiempo a reaccionar bien a los maíces de época, bastante resentidos por haber vegetado casi tres meses con insignificante humedad.

En cambio en los departamentos de General Obligado con más de 40 mil hectáreas de maíz; San Javier con más de 20 mil; San Justo con más de 100 mil; Vera con más de 25 mil; Garay con 10 mil hectáreas aproximadamente y La Capital con más o menos 50 mil hectáreas presentan sus cultivos de maíces en toda forma pero predominando los en buen estado, principalmente los de la zona este y norte de esta Agronomía, donde se obtendrán buenos y muy buenos rendimientos ya que cuentan con abundante humedad y están próximos a la terminación del período vegetativo tal vez las dos terceras partes de las superficies anteriormente indicadas.

Si el corto tiempo que resta para la terminación de esta cosecha continúa comportándose bien, nos hallaremos en presencia de una abundante producción maicera en la mayoría de los departamentos a mi cargo y con respecto a su calidad, resultará también buena pero no lo suficientemente si se considera de que no predominan los maíces colorados tipo exportación, ya que la mayoría de los agricultores muestran sus preferencias por el "amargo amarillo" abrigando el concepto erróneo de que no lo perjudica al langosta. Observo sin embargo que las variedades "Selección Cuilda" y "Cuarentón Colorado Caña" van ganando terreno todos los años en mi zona con mayores probabilidades de rendimientos y mejora indiscutible en calidad. También se progresa con respecto a los trabajos culturales que se le prodigan a este cultivo, que no queda librado a su propio comportamiento como acontecía hasta hace apenas 3 o 4 años; ahora en la mayoría de las chacras se lo rastrea, se lo carpe, suspendiéndose el aporcado como práctica perjudicial para el cultivo sobre todo en años secos y en tierras deficientemente preparadas.

EL ALGODON Y OTROS

El cultivo del algodón viene presentándose en forma irregular según los lugares por causa de la sequía al principio, de las temperaturas variables soportadas, de las fechas de siembra, etc., pero a pesar de todo sobre 15 mil hectáreas más o menos sembradas en el corriente año, tal vez subsistan de 7 a 8 mil hectáreas en buenas condiciones, teniendo informaciones que en algunos distritos del departamento de General Obligado el algodón promete bastante buena cosecha, estando los cultivadores muy satisfechos. Debo añadir que este cultivo está mereciendo la mayor atención ya que se lo cuida y se lo atiende debidamente. Se ha iniciado el período de la floración y de la formación de las "perillas" y hasta ahora ninguna plaga lo afecta mayormente.

Los cultivos de maní en los departamentos de General Obligado y Garay donde abarcan una superficie de poco más de 20 mil hectáreas se presentan en muy buen estado, ya que las lluvias que se vienen produciendo los ha beneficiado mucho lo mismo que al girasol que también promete buenas cosechas.

Los cultivos de alfalfa en toda la zona han mejorado notablemente lo mismo que los campos de pastoreo.

Se ha iniciado la roturación de los suelos en muchas chacras en forma superficial para la destrucción de malezas y con el propósito de darle después la segunda y hasta tercera arada a las tierras que serán destinadas a la producción de trigo, lino y forrajeras de invierno cuya siembra comienza en el próximo mes de marzo y este trabajo de primera arada se realiza bien por la humedad conveniente que poseen los suelos.

VISITA DEL INTENDENTE A LA COLONIA



REPARTIENDO JUGUETES. — El intendente municipal señor Francisco Bobbio acompañado de su secretario de Hacienda y Obras Públicas señor Leopoldo Chizzini Melo, y otras personas, realizó ayer una visita a la Colonia de Vacaciones de Niños Débiles que funciona en Coronda y en cuya oportunidad vemos a nuestro Lord Mayor repartiendo juguetes a los pequeños.

INICIA SUS ACTIVIDADES HOY LA JUNTA ELECTORAL

Tres partidos han presentado su documentación para que se les acuerde personería política

Desde hace ya tiempo la Secretaría Electoral Nacional está trabajando en todo cuanto se relaciona con los comicios del mes de marzo próximo.

La labor se ha organizado perfectamente y se está en plena actividad. Se desea que todo esté preparado para mucho antes de las elecciones.

PERSONERIA JURIDICA

Ayer venció el plazo que establece la ley para que los partidos políticos que participarán en los comicios de diputados nacionales presenten toda la documentación necesaria para que se les acuerde la personería política. De acuerdo a la información que en la Junta se nos ha suministrado, han cumplido con ese requisito los partidos: Unión Cívica Radical de Santa Fe; Unión Cívica Radical (Comité Nacional) y el Partido Socialista.

En su primera reunión la Junta Escrutadora Nacional considerará la documentación y dictará la correspondiente resolución.

CONSTITUCION DE LA JUNTA

La Junta Escrutadora Nacional no se ha constituído todavía. Lo hará de un momento para otro. Este año presidirá la Junta el Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario, doctor Julio Marc, quien ya la ha presidido en otros años. La Junta está integrada con el Presidente del Superior Tribunal de Justicia de esta Capital, Dr. Tiburcio Reyes y Juez Federal, Dr. Gauchad.

Pueyrredón, no Acepta: Saguier, Naufraga y Alvear Vuelve a Ser Candidato Obligado

Los Presidentes de Parroquia Contra los Valores Radicales

BUENOS AIRES, 4. — Cuando todo hacía presumir que la cuestión de las candidaturas había quedado resuelta en el seno del radicalismo metropolitano, surgieron nuevos inconvenientes determinados a causa de la negativa del doctor Pueyrredón a aceptar su candidatura a diputado nacional.

Este dirigente declaró que su negativa no se debía a que pretendía determinada situación personal, sino que se mantenía firme en sus puntos de vista respecto a procedimientos partidarios.

Agregó que a su juicio la lista de candidatos que se pretende imponer, es mala, pues han sido postergados dirigentes de mayores méritos intelectuales, en beneficio de presidentes de parroquia.

La negativa del doctor Pueyrredón a aceptar la candidatura a diputado nacional, hace naufragar la candidatura a senador del doctor Fernando Saguier, quien según declaró, aceptará solamente en el caso que su nombre sirva de bandera de unión.

El problema vuelve entonces a su origen y se torna a mencionar el nombre del doctor Alvear como único candidato para solucionar la cuestión planteada.

El doctor Alvear llegará posiblemente el domingo próximo, y deberá avocarse a esta cuestión, a la reunión del comité nacional que considerará el pleito entrerriano, la cuestión de Santiago del Estero y la división en Salta.

También será tratada posiblemente la cuestión promovida últimamente en San Juan, donde el partido está casi en estado de asamblea.

Se Hará una Demostración Hoy en Rosario al Sr. Hugo Freyre

La demostración será extensiva al ministro de Hacienda de la Provincia, que se encuentra en la ciudad del sur

De acuerdo con las informaciones que suministráramos oportunamente, el Director General de Rentas se trasladó a la Ciudad de Rosario, a fin de entender en los reclamos formulados por algunas instituciones vinculadas a la industria y comercio, con motivo de las clasificaciones de patentes efectuadas últimamente.

Después de intensa labor realizada por el señor Hugo Freyre y el personal que llevara consigo, se han revisado los reclamos efectuados, y se han evacuado las numerosas consultas realizadas por los comerciantes de la importante ciudad rosarina.

Puede decirse que la actuación del Director General de Rentas ha sido sumamente acertada, pues ha permitido corregir algunos errores y hacer conocer el pensamiento del gobierno en este tan debatido asunto, cuyas derivaciones eran difíciles de prever, si el problema seguía planteado en la forma conocida en el primer momento.

En la tarde de hoy, el Centro Unión de Almaceneros y Anexos, importante institución que agrupa a varios miles de afiliados realizará una demostración al señor Ministro de Hacienda, y al señor Director General de Rentas, en su local social, para exteriorizar su satisfacción por la forma en que el gobierno ha atendido sus reclamos y aclarar la posición de los comerciantes en este asunto.

Dada la importancia del centro organizador se espera que esta demostración asuma grandes proporciones, consolidando la posición del gobierno frente a las fuerzas vivas de la provincia.

DESTACAN UN GESTO DE BRAVO

BUENOS AIRES, 4 — El senador nacional Dr. Mario Bravo, se entrevistó con el diputado nacional radical doctor Araujo, expresándole que los partidos populares, especialmente el socialismo, desean que el Dr. Alvear vaya al Senado, para lo cual declinará su candidatura para que el jefe del radicalismo cuente con el apoyo de todo el pueblo metropolitano.

El Dr. Araujo expresó al Dr. Bravo que trasmitiría esos conceptos al Dr. Alvear, que llegará mañana a la Capital Federal.

PLANTACION DE ARBOLES

Se ha presentado un proyecto de ley a la Cámara de Diputados

El diputado por el departamento San Jerónimo, señor Luis G. Tomatis, ha presentado a la Cámara de que forma parte el proyecto de ley que publicamos.

Será tratado en el próximo período ordinario de sesiones.

LOS FUNDAMENTOS

En los fundamentos del proyecto dice:

"La constante preocupación de nuestros gobernantes durante los últimos tiempos, ha puesto en evidencia cada vez más significativa, el interés del Estado en proteger eficazmente las riquezas forestales del país, sancionando leyes que defienden al árbol contra la ambición e inconciencia de determinados elementos sociales que no han vacilado en sacrificarlo, con el único afán de satisfacer sus anhelos de lucro, sin reparar en el enorme daño que con ello causan a la colectividad.

Bien conocidas son y expuestas en esta misma Cámara por el señor Ministro de Instrucción Pública, las ventajas excepcionales que reportan esas riquezas forestales de nuestros campos cuyo fomento contempla el art. 420 del Código Rural de esta Provincia, y las leyes nacionales y provinciales en vigor, pero entiendo que, en la mayoría de los casos, nuestros agricultores no se preocupan de la plantación propiamente dicha, no siempre por falta de interés o desidia, sino también por escasez de recursos, pues si bien es cierto que el art. 420 del Cód. Rural establece una exención sobre la Contribución Directa, tratándose de un arrendamiento, éste no se beneficia en absoluto de dicha rebaja.

Así pues, es el propietario del campo que debe suministrar al colono los árboles para que los plante y se obligue a su conservación y reposición, de modo de quedar encuadrado permanentemente dentro de los términos de la presente Ley.

Es común ver en nuestros campos, con el espíritu dominado por la tristeza y rebeldía a la vez, casas de agricultores que no tienen siquiera un solo árbol que les brinde su protección y sombra bienhechora, e impresiona también a veces la indiferencia con que esta gente, acostumbrada al sacrificio, recibe en tal sentido los consejos del dueño del campo, que por otra parte tampoco se siente muy dispuesto a contribuir para la plantación, beneficio que, bien entendido, sería de mutua conveniencia.

El producido de los árboles frutales compensará al agricultor ampliamente por su trabajo y con el provecho que el consumo de fruta sana y abundante le reportará a él y toda su familia, contribuyendo así al bienestar de sus hijos y la sociedad en general, habrá extendido su obra profícua a través de las generaciones venideras.

Queda así fundamentado este proyecto cuya aprobación aconsejo a esta Honorable Cámara.

EL PROYECTO DE LEY

El proyecto de ley es el siguiente:

La Legislatura de la Provincia, sanciona con Fuerza de LEY:

Art. 1o. — Es obligación del agricultor sea propietario o arrendatario, dentro del término de dos años a contar de la sanción de la presente Ley o de los dos primeros años que ocupe la tierra, plantar, si aún no existieran, como mínimo un árbol forestal por cada cuadra cuadrada y un árbol frutal por cada dos cuadras cuadradas que cultive. Haciéndolo a la distancia que establece el art. 420 del Código Rural, el propietario se beneficiará con la exención que sobre la Contribución Directa acuerda dicho artículo.

Art. 2o. — En caso de que la plantación sea hecha por el arrendatario, el propietario deberá proveerle los árboles necesarios, y el arrendatario queda obligado a su conservación y reposición.

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero por medio de la policía forestal, vigilará el cumplimiento de la presente Ley, y aplicará en caso de infracción las mismas penalidades que establece el art. 12 de la Ley 2447.

Art. 4o. — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 5o. — Comuníquese, etc.

Se Debe Ordenar la Constucción de Veredas



SON DE NECESIDAD. — La construcción de tapiales y veredas sobre los inmuebles del Boulevard Gálvez, no debe demorar y en este sentido esperamos que las autoridades conminen a sus propietarios

Se Asegura que Renunció el Ministro de I. Pública

Si bien no se han suministrado informaciones oficiales de ninguna clase, en el día de ayer se ha asegurado que el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Pío Pandolfo, ha remitido desde Mar del Plata su renuncia al señor Gobernador, Dr. Manuel María de Iriondo.

Por otra parte, sabemos que el Dr. Pandolfo ha hecho retirar ya del Ministerio todos sus papeles particulares. Ello da lugar a que se crea en la veracidad del rumor.

Un Dictamen del Procurador en un Caso muy Interesante

BUENOS AIRES, 4. — En la cuestión promovida por el Dr. Francisco Destéfano, ante el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, reclamando contra la actitud de la Facultad de Ciencias Médicas, en virtud de haber dispuesto ésta la suspensión de su cargo de profesor titular de clínica y enfermedades nerviosas, el Director del instituto Penna, designándosele reemplazante que percibió los sueldos del suspendido, el procurador del Tesoro dictaminó expresando que no existe ninguna disposición legal que faculte a las universidades para suspender a sus profesores, con privación del sueldo que perciben.

LUNARES QUE DEBEN DESAPARECER DEL BOULEVARD GALVEZ





SON NOTAS POCO EDIFICANTES. — El Boulevard Gálvez, es el principal paseo con que cuenta nuestra ciudad y al que se debiera prestar más atención. Se anuncia de parte de las autoridades municipales, que dentro de breve se construirán veredas y se arreglarán los jardines, pero es necesario también que se conmine a los propietarios de inmuebles sobre esa arteria a que construyan tapiales y veredas. En las notas puede observarse cómo la falta de veredas hace que en el lugar que debieran ocupar las mismas se junte agua después de las lluvias y obstruya el tráfico

El Gobierno de la Provincia Debe Disponer La Intervención a la Comuna de Paganini

Quieren Malograr su Triunfo



SEÑOR MARCELINO SALA, prestigioso vecino y conocido industrial de Paganini, cuyo triunfo en las elecciones comunales de Paganini se intenta malograr con una incalificable maniobra

GRAVES REVELACIONES DEL COMISIONADO INTERVENTOR

Como lo hemos venido sosteniendo, se pretende burlar al vecindario con una incalificable maniobra

SORPRENDIENDO LA BUENA FE DEL MINISTERIO

En varias ediciones anteriores nos hemos ocupado de la situación irregular con que se ha integrado la Comisión de Fomento de Paganini, puntualizando los diversos aspectos de la maniobra que se puso en práctica para dar al proceso seguido después de la elección apariencias legales y con ello sorprender la buena fe del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Después de nuestro último comentario, en el que señalamos con argumentos indiscutibles el desarrollo y el alcance de la burda parodia al que se había llegado, esperamos que el Superior Gobierno de la Provincia dispusiera de inmediato una investigación de la verdad, respondiendo a una exigencia lógica de la mayoría del vecindario, a las denuncias y protestas que existen en el nombrado Ministerio y a la necesidad de que todos los actos de que autorice un ministro en nombre del P. E. se ajuste extrictamente a las normas legales y de equidad. Pero, el silencio ha seguido a nuestras admoniciones y no es posible mantener aquella situación que está afectando a la propia autoridad de nuestro gobierno.

Nosotros conocemos ampliamente el asunto, y nuestra intervención tiene el carácter de colaboración al propio gobierno y de demanda de justicia. No escribimos bajo la impresión de simples referencias sino de constataciones irrebatibles como lo demostraremos en el transcurso de esta exposición.

Realizada la elección comunal, elementos que responden a la política de un conocido ex-funcionario rosarino y dirigente antipersonalista, se dedicaron a la tarea de frustrar el triunfo del señor Marcelino Sala, que integraba la lista proclamada por la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El señor Sala, es un industrial de sólida solvencia material y moral. Su Sr. padre Don Juan Sala, fué durante varios períodos presidente de la Comuna de Paganini y su obra ha pasado a la historia de aquel pueblo como la más fecunda y progresista que se conoce en aquella zona. Cuando los dineros de la comuna no alcanzaban para satisfacer las necesidades de la jurisdicción a su cargo, retiraba de su patrimonio particular fuertes sumas y las destinaba al arreglo de las calles, a la plantación de árboles, a atender los servicios de riego, etc. De su peculio particular salió el dinero necesario para la construcción del local de la comuna y el edificio de la Iglesia. Espíritu generoso, incansable en las tareas, con una visión certera del porvenir del pueblo cuyos intereses tutelaba y con una alta comprensión de su responsabilidad fué el alma de todo lo que importaba una iniciativa de progreso material y cultural de Paganini. Nunca, como en los períodos de su gobierno comunal, el nombrado pueblo gozó de tantos beneficios. Estas circunstancias explican las causas por qué ocupó durante varios períodos la presidencia de la C. de Fomento, y por qué su nombre se venera como a uno de los benefactores más prominentes de aquella población. El día de su deceso, hasta los hogares más modestos de Paganini experimentaron la ingrata impresión de las grandes pérdidas.

Su hijo, el señor Marcelino Sala, dotado de idéntico temperamento y sentimientos que su antecesor, fué invitado por los vecinos, comerciantes e industriales de mayor arraigo y prestigios de aquel pueblo para que integrara la lista de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en vísperas de los últimos comicios comunales. Su nombre representaba una garantía de progreso, honestidad y acción. Y como este criterio estaba en la conciencia de todo el pueblo, el triunfo de la lista que él integraba fué evidente.

Pero, los policastros, que sólo esperan a encaramarse a las reparticiones públicas para hacer de éstas medios ventajosos para sus intereses particulares o de carácter subalterno, de inmediato se dedicaron a la práctica de una maniobra que impidiera la entrega de la comuna a los triunfantes. Hombres de la talla de Don Marcelino Sala, no les convenía a sus menguados propósitos.

La maniobra consistió en reunir ficticiamente a la Junta de Mayores Contribuyentes y en aprovechar el precario estado de salud del comisionado señor Luis Cámpora, para hacerle firmar la documentación que más tarde daría apariencias de legalidad a las actuaciones con que sorprendieron la buena fe del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Decimos que la Junta de Mayores Contribuyentes se reunió ficticiamente, porque los que actuaban como asesores, tuvieron la precaución de no invitar a la reunión a los contribuyentes que a su juicio se opondrían a la maniobra.

En una edición anterior, hemos referido la forma cómo procedió la llamada Junta de Mayores Contribuyentes para burlar la voluntad de la mayoría del vecindario. Pero no dimos detalles sobre la actuación del Comisionado Interventor señor Luis Cámpora. Este, acaba de hacer la siguiente grave declaración, especialmente para "EL ORDEN":

"Después del acto comicial en el que triunfó la lista integrada por los señores Marcelino Sala, Ignacio Viscargüénaga, etc., y ante las sugestiones de algunos de que debía entregar la comuna a otras personas, me negué terminantemente. Fui entonces visitado por el señor Juan Carlos Cepeda, y al interrogarme sobre la causa de mi negativa le manifesté que tenía el pleno convencimiento del triunfo de la lista integrada por el señor Sala y otros y que sólo por una disposición ministerial procedería en desacuerdo con los resultados de la elección. Yo sabía perfectamente cuáles eran las cifras resultantes del escrutinio. Días después, estando bastante delicado de salud, llegaron hasta mi lecho de enfermo varios vecinos acompañados por el secretario de la comuna, requiriéndome la firma del recibo de las actas de la elección. Como dichas actas no habían llegado a mi poder me opuse. Pero, el secretario de la comuna, vale decir, mi secretario, me manifestó que no tuviera reparos en acceder a lo que se me solicitaba, que las actas me las entregarían más tarde y como era necesario remitir de inmediato a Santa Fe el recibo, firmara bajo su responsabilidad. Confiado en las expresiones de mi secretario, firmé sin leer el documento, pero las actas nunca llegaron a mi poder. En esa misma ocasión, se me manifestó que la Junta en pleno se había reunido y dictaminado. Cuando me levanté de la cama, supe por varios mayores contribuyentes no invitados a la reunión, que todo había sido una farsa con el propósito de impedir que el señor Sala ocupara el puesto que le correspondía en la Comuna. Esta declaración estoy dispuesto a ratificarla ante el señor Gobernador de la Provincia, si fuera necesario, y en este caso agregaré otros pormenores del asunto para que se haga justicia. Se han valido de mi precario estado de salud, de mi condición de hombre bueno y condescendiente para hacerme firmar lo que honestamente no he debido; pero tarde o temprano tendrá que hacerse luz en este asunto, pues no es posible que prevalezca una maniobra desleal para con los intereses del vecindario".

Contribuyente



Sr. MAURICIO F. MATTIO, uno de los mayores contribuyentes de Paganini, que no fué citado para integrar la Junta que dictaminó sobre la elección



Sr. TEOFILO IVALDI, mayor contribuyente, que no estuvo en al reunión pero que al asistir al local de la comuna tuvo que firmar el acta

La Iglesia de Paganini



EDIFICIO DE LA IGLESIA de Paganini que hizo construir con fondos de su peculio particular, el padre del señor Marcelino Sala, durante una de sus presidencias de la C. de Fomento

Interventor



SEÑOR LUIS CAMPORA, interventor comisionado de la comuna de Paganini, cuyas declaraciones ponen de manifiesto algunos detalles de la maniobra

No Fué Citado



Sr. NATALIO TABORELLI, mayor contribuyente que no fué citado para la reunión de proclamación

Sr. TOMAS CASSALE, ex presidente del comité de la Unión Cívica Radical de Santa Fe que presenció el escrutinio de la elección y que lo consta el triunfo del industrial, señor Marcelino Sala

De 29.6 Grados Fué la Máxima Registrada

De acuerdo a los datos suministrados por el Observatorio de la Inmaculada, ha descendido ayer el termómetro en 3,8 grados, con relación al día anterior. La máxima registrada fué de 29 grados con 6 décimas; la mínima llegó a 19,5 a la sombra. El barómetro marcó 754-39. Sopló viento sur.

La lluvia caída en horas de la mañana alcanzó en nuestro municipio a 17 1 2 mm.

Continúa la Creciente del Río Paraná

Según datos oficiales, sigue ascendiendo el río en jurisdicción de nuestra estación fluvial; la altura de las aguas registrada ayer por el hidrómetro del dique No. 2 fué de 3.52 sobre cero, habiendo subido 2 centímetros con relación al día anterior.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 4.76; Itá Ibaté 4.76; Ituzaingó 1.74; Posadas, 2.87; Bermejo 4.02; Formosa 2.48; la altura de Puerto Aguirre fué de 16.32 metros.

Concentración de Colonos en Laguna Paiva

Como se sabe, hace un tiempo la Administración del Ferrocarril Central Norte instaló una chacra experimental en la cual se han cultivado diversos tipos de semillas de algodón suministradas por la Junta Nacional del Algodón.

El superintendente de los citados Ferrocarriles con asiento en ésta, ingeniero Usurley comisionó al agrónomo regional del Ministerio de Agricultura de la Nación con asiento en ésta, señor Manuel Blasco, a los fines de que visitara la chacra experimental, lo que ha realizado en el día de ayer.

Ha comprobado que la chacra experimental se encuentra en las mejores condiciones. Los cultivos están en estado floreciente ofreciendo inmejorables perspectivas.

Concentración de colonos

Como una consecuencia de la visita del agrónomo, Sr. Blasco, éste de acuerdo con el Ingeniero Usurley, ha organizado una concentración de colonos que se realizará el día de mañana domingo a las 9 horas.